

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA -
ESCUELA DE GRADUADOS

CÁTEDRA DE ENDOCRINOLOGÍA

REGIONAL NORTE (UdelaR)

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE
LA DIPLOMATURA DE
DIABETOLOGÍA

Aprobado por la Escuela de Graduados
el 4/7/2014

Resolución del Consejo de Facultad de Medicina N° 67 del 20/8/14

Resolución del Consejo Directivo Central N° 6 1/9/15 y N° 20 2/5/17

Cátedra de Endocrinología y Metabolismo
Facultad de Medicina
Hospital de Clínicas- Avda. Italia s/n 1er. Piso CP: 11600
Tel- Fax- (+598) 24809267
Correo electrónico: endocrinologia@hc.edu.uy

MONTEVIDEO - REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Índice

I. LA DIPLOMATURA DE DIABETOLOGÍA.....	4
1. Denominación Oficial.....	4
2. Introducción.....	4
I. Importancia del tema y antecedentes.....	4
3. Definición y Campo de Acción de la Diplomatura.....	7
I. Objetivos generales.....	7
II. Objetivos Específicos.....	7
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO DE LA DIPLOMATURA.....	8
1. Requisitos de admisión.....	8
.....	8
2. Ingreso.....	8
3. Cupos.....	8
4. Duración del curso.....	9
5. Ámbito de formación.....	9
6. Actividades.....	9
7. Evaluación continua - Permanencia en el curso.....	10
8. Trabajos escritos.....	10
9. Egreso - Prueba Final.....	10
III. DESARROLLO DEL PROGRAMA.....	11
1. Primer año (228 horas teórico – prácticas).....	11
Módulo 1	11
Módulo 2	12
Modulo 3.....	12
Módulo 4	13
Módulo 5.	14
2. Segundo año (280- 300 horas práctico-teóricas).....	14
IV. OTORGAMIENTO DEL DIPLOMA.....	15

I. LA DIPLOMATURA DE DIABETOLOGÍA

1. Denominación Oficial

El nombre oficial de la Diplomatura es **Diabetología**.

Los requisitos académicos requeridos son: **Doctor en Medicina, Licenciados en Enfermería y Nutrición.**

Se otorgará el **Diploma en Diabetología**, constando el Título de grado correspondiente.

Este Diploma no modifica el ejercicio profesional ya regulado por leyes y/o decretos para cada una de estas disciplinas.

2. Introducción

El sistema de formación de un médico especialista tiene por objetivo facilitar la adquisición por el alumno de una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que le capaciten para prestar con eficacia la asistencia médica a los pacientes de su especialidad, para realizar funciones de prevención, promoción, educación sanitaria y para asumir su autoformación continuada, que le permita desarrollarse en un contexto académico, sociológico, ético, legal y técnico de alto nivel.

La Diplomatura en Diabetología tiene como objeto desarrollar la enseñanza del abordaje y manejo de personas que padecen esta enfermedad, por medio de un equipo interdisciplinario que actúe como guía en la capacitación de médicos procedentes de distintas especialidades clínicas y licenciados que tienen como rol la asistencia de personas con diabetes tipo 1 y 2 en diferentes edades y situaciones fisiológicas o patológicas, formados para la mejor resolución de los problemas que ellos nos plantean a diario.

Se trata de un programa de formación de especialización profesional exento de cobro de derechos universitarios según el art 10º de la Ordenanza de Carreras de Postgraduación de la Universidad de la República.

I. Importancia del tema y antecedentes.

La Diabetes Mellitus (DM)

La diabetes es una enfermedad metabólica crónica y de prevalencia creciente. La DM afectaba en el año 2000 a 171 millones de personas en el mundo entero. De no cambiar las tendencias actuales se calcula que en el año 2030, esa cifra pasará a ser de 366 millones. Este aumento será fundamentalmente de países en desarrollo como los de Asia, India y

Latinoamérica, y por tanto, nos encontramos dentro de la población vulnerable para esta explosión de prevalencia o pandemia de DM para los próximos años¹. Un aspecto a tener en cuenta es la transición demográfica que transita el Uruguay. El envejecimiento progresivo de nuestra población va a determinar un mayor número de habitantes con riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles, entre los que se destacan los factores de riesgo para enfermedades cardiovasculares y la DM².

En el año 2004 se conocieron los resultados del Estudio de Prevalencia en Diabetes en Uruguay; estudio financiado a través de la Ley 17296 de febrero del 2001 y llevado a cabo por integrantes de la Asociación de Diabéticos del Uruguay y el apoyo de la Dirección General de la Salud (DIGESA) del MSP. Demostró que la prevalencia de DM en Uruguay es del 8%; y la de pacientes que se pueden catalogar como pre diabéticos (según la glucemia de ayuno elevada pero menor a cifras diagnósticas de diabetes) un 8,2 % adicional. Esto significa que existen en nuestro país 550.000 personas con algún grado de alteración del metabolismo de la glucosa, la mitad de ellos diabéticos³.

El 80% de los diabéticos fallecen por causa cardiovascular (se multiplica por 3 o 4 comparado con sujetos no diabéticos)⁴. En Uruguay la 1er causa de muerte es la de origen cardiovascular y en particular la DM configura la 7a. causa de muerte⁵. Las personas que entran dentro de lo que hoy catalogamos como pre diabéticos, tienen también aumentado el riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares y diabetes en comparación con individuos sin esta condición⁶. La primera causa de ceguera es la diabetes, así como la amputación no traumática de MMII. La DM es la 3er causa de Enfermedad Renal Terminal (ERT) en Uruguay y el 34% de los pacientes dializados son diabéticos⁷.

En Montevideo, la prevalencia de pacientes diabéticos internados es de 13,9% para centros de asistencia privados y de 19,1% en Hospitales Públicos⁸. Estas cifras ponen en evidencia que las personas diabéticas tienen mayor riesgo de

¹ Wild S; Roglic G; Green A; Sicree R; King H : Global prevalence of diabetes: estimates for the year 2000 and projections for 2030. Diabetes Care 2004 Oct 27 (10): 2568-2569

² Accesible en: www.ine.gub.uy Población Total de ambos sexos Proyectada según grupos de edades al 30 de junio de cada año Período 1996 – 2050 Página visitada el 14/9/07

³ Estudio de Prevalencia de Diabetes en Uruguay. Primera fase: Montevideo Año 2004 Rev. Med. Int. 2005; 27: 7-12

⁴ Hu FB; Stampfer MJ; Haffner SM; Solomon CG; Willet WC; Manson JE: Elevated Risk of Cardiovascular Disease Prior to Clinical Diagnosis of Type 2 Diabetes. Diabetes Care 2002 25: 1129-1134

⁵ Clasificación de defunciones por causa, sexo y edad del fallecido, Uruguay 2004: Extraído de www.msp.gub.uy. Página visitada el 13/9/07

⁶ Alexander Ch M; Landsman PB; Teutsch SM; Haffner SM: NCEP- Defined Metabolic Syndrome; Diabetes and Prevalence of Coronary Heart Disease among NHANES III Participants Age 50 and Older. Diabetes 2003 52: 1210- 1214

⁷ Registro Uruguayo de Glomerulopatías: Accesible en www.nefroprevención.org.uy Página visitada el 9/9/07

⁸ Serra M P; Chichet A; Fernández ML y cols. : Prevalencia de diabetes en pacientes internados. Factores Socioeconómicos-culturales; educación de la enfermedad y dificultades para el tratamiento. Rev. Med. del Uruguay 2003; 19;34-44).

internación que la población no diabética, más aún si las condiciones socio económico y culturales son deficitarias.

De acuerdo con datos del Departamento de Estadística del Hospital de Clínicas, en la Cátedra de Endocrinología de la Facultad de Medicina, hubo 6200 consultas ambulatorias en el año 2006⁹. Un estudio llevado a cabo en la Cátedra de Endocrinología mostró que la DM se encuentra como motivo de consulta en ese año en el 21% de los pacientes asistidos en forma ambulatoria. En pacientes internados, la cifra de interconsultas por pacientes diabéticos es del 53,3%¹⁰.

La DM es causa de una alta carga de enfermedad para la sociedad en general determinando altos índices de años de vida ajustados por discapacidad (AVAD) y de años de vida ajustados por calidad (AVAC)¹¹.

Es determinante de altos costos económicos para las instituciones de salud. En el año 2006 el 8,96% del PBI se destinó a la salud¹². Se estima que el 15% del PBI se insume en el tratamiento de pacientes con DM¹³.

El 90% de dichos gastos son absorbidos por el tratamiento de las complicaciones que determina la enfermedad.

Educación Médica

La Facultad de Medicina tiene como compromiso principal la formación, en cantidad y calidad apropiada de buenos médicos, buenos especialistas y otros profesionales de la salud, para asegurar el mejor nivel de atención a la población. En concordancia con ese objetivo, la Facultad está firmemente empeñada en ampliar su oferta educativa. De acuerdo con lo expresado por González Posse: “es necesario que la formación de especialistas esté dirigido a satisfacer las necesidades y demandas de la salud para nuestra población”. Dicho de otra manera, es necesario adecuar la formación de RRHH para el cambio de los objetivos del Modelo de Salud que está proyectado para nuestro país¹⁴.

En la opinión de las Unidades académicas que presentan este proyecto a pesar de los severos requisitos que se exigen para ser médico no hay equipos formados satisfactoriamente para los desafíos que impone la prevención y

⁹ Información Estadística de Producción año 2005 del Departamento de Registros Médicos del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela. Accesible en www.hc.edu.uy Página visitada el 8/9/07

¹⁰ Alvarez T y cols.: Análisis de Motivos de interconsultas de pacientes internados y de consultas de pacientes ambulatorios de la Actividad Asistencial de la Cátedra de Endocrinología y Metabolismo de 1 año (3/2003- 3/2004) del Hospital de Clínicas. Congreso Uruguayo de Endocrinología 2006)

¹¹ McKenna MT; Michaud CM; Murria CJ and Marks JS: Assessing the burden in the United States using disability-adjusted life years. Am J Prev Med 2005 Jun ; 28(5): 415-23

¹² Dato extraído de Estadísticas del MSP Accesible en www.msp.gub.uy.página visitada el 12/9/07 y www.ine.gub.uy

¹³ IDF Task Force on Diabetes Health Economics IDF Bulletin, 1997

¹⁴ González Posse E.: Planteo estratégico de alternativas para transformar el modelo de atención de Uruguay. Cap 3 del Proyecto de Desarrollo del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela y de la Formación de Recursos Humanos en Salud (UPP): Jornadas Universitarias de Salud, 1998

tratamiento adecuado de las personas con riesgo de desarrollar diabetes y diabéticos ya diagnosticados, situación que en el Interior se ve claramente agravada. De ello surge el fundamento de la necesidad de tomar medidas al respecto.

3. Definición y Campo de Acción de la Diplomatura

Se trata de una diplomatura eminentemente profesional, de inserción primaria pues requiere de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante la *formación de grado* de Médico o de las Licenciaturas ya descritas.

El campo de acción en el terreno asistencial consiste en el diagnóstico, tratamiento, prevención primaria de la diabetes y prevención primaria y secundaria de las complicaciones de la diabetes, dependiendo obviamente del título de grado previo.

I. Objetivos generales

Formar Recursos Humanos expertos en diabetes con el fin de realizar con eficacia y eficiencia prevención de la enfermedad y prevención primaria y secundaria de las complicaciones características de la Diabetes Mellitus (DM), con un conocimiento profundo de todos los aspectos: médicos, sociales y económicos que involucra

Se comparte con otras especialidades el reconocimiento de la necesidad de formar especialistas con un claro perfil científico donde el pensamiento crítico les guíe en sus decisiones diarias, apoyados por conocimientos básicos de epidemiología clínica y metodología de la investigación, atendiendo a conclusiones derivadas de la medicina basada en evidencias. La capacitación profesional que asegure el comportamiento ético y el compromiso social como universitario, constituye un aspecto básico de la formación.

II. Objetivos Específicos

Que el alumno adquiera conocimiento en:

- Reconocer los factores de riesgo para diabetes
- Los mecanismos etiológicos y fisiopatológicos de la enfermedad y de las complicaciones de la DM
- Manejo de las modalidades terapéuticas en los diferentes niveles: promoción de salud; prevención de la enfermedad; prevención de complicaciones de la enfermedad y adecuado tratamiento de las mismas cuando ya están presentes

Una vez finalizada la diplomatura, los diplomados en Diabetología serán referentes en sus niveles de actuación asistencial, con una visión integradora

con colegas y docentes de diferentes servicios, cátedras y departamentos del Hospital de Clínicas y de las Instituciones Sanitarias del país.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO DE LA DIPLOMATURA

1. Requisitos de admisión

- Título de Médico expedido o revalidado por la Facultad de Medicina de la Universidad de la República o expedido por una Facultad acreditada.
- Título, Certificado o Diploma de las Licenciaturas de Enfermería o Nutrición, expedido o revalidado por la Universidad de la República o expedido por una Universidad acreditada

2. Ingreso.

Podrán aspirar al Diploma los Médicos o Licenciados en cuya práctica es frecuente la asistencia de pacientes con Diabetes Mellitus tales como Medicina General y las especialidades en: Endocrinología, Gastroenterología, Geriátría, Ginecología, Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Interna, Pediatría; Enfermería, Nutrición.

Las inscripciones se abrirán cada 2 años, con cupo en cada llamado, el cual corresponderá a las capacidades docentes de los servicios participantes y que será dado a conocer previo a las inscripciones.

Los aspirantes se inscribirán adjuntando su Curriculum Vitae, teniendo en cuenta: Escolaridad, Especialidad (si la tuviera), lugar de desarrollo laboral y necesidad de RRHH especializados.

El ingreso se realizará mediante una prueba de Méritos y Entrevista

En la prueba de méritos se tendrá en cuenta la escolaridad, la formación académica, lugar en el que desempeña su trabajo y necesidades de RRHH formados en diabetes en dicho ámbito de trabajo.

En la entrevista se tomará conocimiento de las expectativas que el aspirante tenga sobre la diplomatura y sus proyectos referentes a su desempeño profesional y de sus inquietudes en las diferentes áreas de ejercicio.

3. Cupos

Se establece un número inicial y mínimo de 15 alumnos de la Diplomatura de Diabetología cada 2 años, dependiendo de la capacidad docente de las Unidades Docentes Responsables (UDR) y de los eventuales Centros

Docentes Asociados (CEDAS) correctamente acreditados que existieran. Las modificaciones de los cupos se darán a conocer con anterioridad a los llamados respectivos.

4. Duración del curso

Tendrá una duración de 2 años entre Abril y Diciembre de cada año con un total de 1044 horas, distribuidas de la siguiente manera:

Clases Teóricas con Talleres: 224 horas

Clases Prácticas y Discusión de Casos Clínicos: 640hs.

De estas 640 horas podrá haber entre 200 a 240 que podrán ser realizadas en sus ámbitos de trabajo con un tutor y constancias de las mismas para ser convalidadas.

Trabajo de Campo: 180 horas

Según la Ordenanza de la Universidad de la República sobre Carreras de Postgrado equivale a 115 créditos (1 crédito es igual a 15 horas entendiéndose por ello a la mitad de horas presenciales y la otra mitad de horas de trabajo personal).

5. Ámbito de formación.

El curso se desarrollará en la sede de la Regional Norte de la UdelaR.

Las prácticas en el Hospital de Salto; Unidades Docentes Asistenciales de UDELAR que abordan diferentes aspectos relacionados con la Diabetes; Centro Médico Quirúrgico de Salto; Asociación de Diabéticos de Salto y Policlínicas Periféricas de APS. Se contará además con la posibilidad de brindar clases y/o conferencias virtuales ya que se dispone de la infraestructura necesaria para las mismas.

Asimismo podrán participar otras Unidades Asociadas (Centros Docentes Asociados – CEDAS) convenientemente acreditados por la Escuela de Graduados.

6. Actividades.

Las actividades tienen la siguiente estructura

- Los viernes con una carga horaria de 8 horas donde se desarrollarán las clases prácticas y discusión de casos clínicos: 4 en horas de la mañana y 4 en horas de la tarde.
- Los sábados se desarrollarán 4 horas de curso.

La actividad matinal consistirá en clases prácticas en áreas asistenciales.

Los horarios vespertinos serán ocupados con actividades prácticas, clases y talleres.

Los sábados se destinarán para clases teóricas, talleres y evaluaciones de los concurrentes.

Todas las actividades serán supervisadas por un tutor que controlará el cumplimiento del programa y los acompañará durante el proceso de aprendizaje

7. Evaluación continua - Permanencia en el curso.

Durante el curso se valorará la permanencia de los alumnos de acuerdo a su rendimiento con 4 pruebas semestrales teórico-prácticas y evaluación continua que exploren su aprendizaje. Deberá aprobar un trabajo escrito que puede ser un proyecto de investigación o trabajo de campo con las siguientes características: el tema del trabajo de campo será elegido en conjunto con alumnos, directores de la diplomatura y jerarquías de las instituciones asistenciales involucradas, de manera de que los temas a abordar sean de interés para todos los involucrados, con el fin de enriquecer la investigación y conocimiento del tema de diabetes en la región y para el país. Cada proyecto de investigación o cada Trabajo de Campo podrá ser realizado en forma individual o en grupos según sea considerado y aprobado por la Comisión Directiva y en todos los casos se designará un tutor.

8. Trabajos escritos

El alumno de la disciplina deberá presentar un trabajo escrito, con las características detalladas en el punto anterior.

9. Egreso - Prueba Final.

Habiéndose aprobado el trabajo escrito el aspirante deberá rendir su prueba final que constará de dos instancias eliminatorias que buscan determinar de manera integral la capacidad del alumno de desempeñarse en su especialidad dentro del marco definido por su campo de acción.

La evaluación mediante la prueba escrita será de tipo múltiple opción. La prueba presencial con paciente donde se valorará por los docentes el aprendizaje y aplicación de los conocimientos adquiridos.

III. DESARROLLO DEL PROGRAMA

1. Primer año (228 horas teórico – prácticas)

Módulo 1

Introducción a la Diabetes: Fisiopatología; Etiopatogenia, Clasificación y Diagnóstico de Diabetes Mellitus

En el primer módulo se abordaran los siguientes temas:

a.- Fisiopatología de la diabetes.

Objetivos generales:

- Que el alumno tome conocimientos de los mecanismos fisiopatológicos determinantes de la hiperglucemia en la diabetes tipo 1 y 2

Objetivos específicos

Al finalizar la actividad el participante será capaz de:

- Identificar los pasos fisiopatológicos determinantes de la hiperglucemia y de las alteraciones en el metabolismo proteico y de los lípidos y las manifestaciones clínicas originadas en estas alteraciones

b.- Etiopatogenia de la diabetes

Objetivos generales

- Que el alumno conozca la etiología de las diferentes formas del síndrome diabético

Objetivos específicos

Al finalizar la actividad el participante será capaz de:

- Reconocer la etiología de las diferentes formas de la diabetes mellitus con el fin de realizar un tratamiento y seguimiento adecuado en cada caso en particular

c.- Clasificación de Diabetes y diagnóstico de diabetes

Objetivos generales:

- Brindar al alumno la información actualizada en cuanto a clasificación de diabetes y las formas de establecer su diagnóstico

Objetivos específicos:

El alumno será capaz de:

- Manejar el léxico médico adecuado para designar las diferentes formas de diabetes
- Seleccionar cuáles son las metodologías requeridas para establecer un diagnóstico adecuado de las diferentes alteraciones del metabolismo hidrocarbonado.

Módulo 2

Epidemiología de SM; Obesidad y DM; Prevención de Diabetes y Tratamiento de la Prediabetes

En este módulo se abordarán los siguientes temas:

a- Epidemiología del SM; Obesidad y DM

Objetivos generales:

Brindar al alumno el conocimiento necesario para que pueda establecer la estrecha relación entre Obesidad, Síndrome Metabólico y Diabetes, su prevalencia creciente, distribución según etnias y zonas geográficas y diagnósticos relacionados con cada una de esas entidades. Abordar los pilares del tratamiento de la prediabetes basado fundamentalmente en cambios en estilo de vida y en forma secundaria, los medicamentos actualmente aceptados

Objetivos específicos

El alumno será capaz de:

- Manejar las relaciones entre Obesidad, SM y DM y establecer el diagnóstico adecuado según guías de práctica clínica actualizadas, así como el manejo terapéutico adecuado

Modulo 3

Pilares del Tratamiento de la Diabetes

En este módulo se abordarán los siguientes temas:

a. Terapia Nutricional

Objetivos generales

- El alumno será adiestrado en los principios nutricionales del diabético en términos generales y en situaciones particulares

Objetivos específicos

Al finalizar el módulo el alumno será capaz de formular cualitativamente y cuantitativamente el plan nutricional para sus pacientes

b. Educación Terapéutica

Objetivos generales

- Se abordará el tema de la educación del paciente diabético relacionado con diferentes aspectos necesarios para que el paciente sepa manejar su enfermedad

Objetivos específicos

El alumno será capaz de abordar en su labor asistencial los diferentes aspectos de la educación, pilar esencial para lograr la participación activa del tratamiento de la diabetes por parte de sus pacientes.

c. Ejercicio en el diabético

Objetivos generales:

- Se abordarán los mecanismos por los cuales el ejercicio es esencial como arma terapéutica en el diabético y cómo inciden los diferentes tipos de ejercicio en el control metabólico

Objetivos específicos

- El alumno sabrá manejar el consejo y orientación sobre el tema del ejercicio para sus pacientes, en forma personalizada y teniendo en cuenta los cuidados que se debe tener en cada tipo de ejercicio y en cada paciente en particular

d. Medicamentos orales e inyectables para la diabetes

Objetivos generales.

Se brindará el conocimiento sobre las diferentes clases de drogas, sus mecanismos de acción, posología; efectos adversos, indicaciones, posibles asociaciones; contraindicaciones de cada droga.

Objetivos específicos:

Al finalizar el alumno será capaz de conocer los diferentes medicamentos y sus características como para diseñar la mejor estrategia terapéutica en cada caso en particular

Módulo 4

En este módulo se abordarán los siguientes temas:

a. Objetivos terapéuticos en el Paciente Diabético

Objetivos Generales:

- Se abordarán los diferentes aspectos en objetivos terapéuticos glucídicos, lipídicos, nutricionales y hábitos.

Objetivos específicos:

- El alumno manejará los objetivos terapéuticos de manera personalizada y estará instruido para explicar los mismos al paciente de manera de acordar en conjunto las metas.

b. Automonitoreo

Objetivos generales:

- Se instruirá en los diferentes esquemas de automonitoreo para cada tipo de diabetes y según características, asociaciones lesionales, edad, estilo de vida y capacidades del paciente.

Objetivos específicos:

- El alumno estará instruido para educar al paciente para realizar el automonitoreo según cada caso en particular y que el paciente tome una actitud activa en el manejo de su diabetes

c. El laboratorio en la Diabetes Mellitus

Objetivos generales.

Se instruirá a los alumnos sobre la paraclínica necesaria para el seguimiento de los pacientes diabéticos así como también en los episodios de descompensación aguda

Objetivos específicos:

El alumno será capaz de solicitar los estudios adecuados para el seguimiento de los pacientes diabéticos y su interpretación en cada caso en particular.

Módulo 5.

Comorbilidades frecuentes en la diabetes

En este módulo se abordarán los temas de Hipertensión arterial; fenómenos pro trombóticos; dislipemia, alteraciones oculares diferentes de la retinopatía diabética; cardiopatía isquémica e insuficiencia cardíaca; stroke y aspectos odontológicos del diabético

Objetivos generales:

- Se brindará el conocimiento general sobre las asociaciones mórbidas más frecuentemente encontradas en el paciente diabético, y el manejo según pautas actualizadas según guías de práctica clínica

Objetivos específicos:

- Al finalizar el módulo el alumno será capaz de reconocer las asociaciones mórbidas frecuentes del diabético y su mejor manejo como diplomado en diabetes

2. Segundo año (280- 300 horas práctico-teóricas)

El segundo año de la especialidad está pensado para que el alumno desarrolle una fuerte carga de aprendizaje en la asistencia del paciente diabético y de las complicaciones parenquimatosas características de la diabetes. Durante el mismo, se programará las pasantías en diferentes servicios del área asistencial pública y privada de manera de que se realice un entrenamiento en cada uno de los aspectos a abordar.

En los horarios destinados a la parte teórica, se realizarán clases interactivas y talleres sobre los diferentes aspectos que han ido observando y asistiendo durante la misma.

Las pasantías serán coordinadas en servicios de policlínicas y de internación de:

- Medicina
- Cardiología
- Nefrología
- Oftalmología
- Cirugía
- Ginecología
- Pediatría
- Neurología

También se coordinará las pasantías en servicios donde desempeñen su labor licenciados en nutrición, y se abordará la educación y el trabajo comunitario desde instituciones como la Asociación de Diabéticos de Paysandú.

Los objetivos generales de este período son:

- Brindar al alumno el ámbito específico para el abordaje de la patología propia de la diabetes, sus formas de presentación, su diagnóstico, educación y manejo adecuado
- Educar en el diagnóstico y manejo adecuado de la diabetes en situaciones especiales: Niños, embarazo, paciente añoso

Los objetivos específicos:

- Al finalizar este año curricular el alumno será capaz de reconocer, diagnosticar, y tomar las mejores decisiones para el manejo y educación adecuada para la prevención secundaria de complicaciones parenquimatosas de la diabetes
- Conocerá los aspectos inherentes a la diabetes en poblaciones especiales: niños, embarazadas, etc.

IV. OTORGAMIENTO DEL DIPLOMA

El reconocimiento final es el Diploma en ***Diabetología*** expedido por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República donde consta el Título de grado previo.

Al momento de creación de la especialidad se otorgarán los diplomas por Actuación Documentada según Reglamento de la Escuela de Graduados Cap. IV.